

VISTOS:

La Resolución Exenta N°003607, de Educación, de fecha 27 de julio de 2016, mediante la cual se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2016); el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; la solicitud de fondos por rendir de doña Cecilia Barrenechea Enríquez, de fecha 18 de octubre de 2016, el Memorándum N°74/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 19 de octubre de 2016, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:


- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta N°003607, de Educación, de fecha 27 de julio de 2016, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2016) presentado por la I. Municipalidad de Maipú, el cual considera dentro de sus Áreas de Financiamiento "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes".
- 2.- Que, con fecha 18 de octubre de 2016, doña Cecilia Barrenechea Enríquez, Directora del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, de esta Corporación, R.B.D.9867-1, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) con cargo al Programa F.A.E.P. 2016, para ser usado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital".
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°74/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 19 de octubre de 2016, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Cecilia Barrenechea Enríquez para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital", adjuntando detalle de los insumos a adquirir, señalando que dichos los insumos no se encuentran en su totalidad, disponibles en Convenio Marco.

RESUELVO:

- 1.- AUTORIZESE la entrega de **\$2.000.000.-** (Dos millones de pesos), a doña **CECILIA BARRENECHEA ENRÍQUEZ**, C.I. N°8.415.802-K, Directora del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.

- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos **F.A.E.P. 2016**, para ser utilizados en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional “Gráfica Digital”, del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, los cuales se encuentran insertos dentro del Área de Financiamiento denominada “Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes”, que da cuenta la Resolución Exenta N°03607, de Educación, de fecha 27 de julio de 2016, que aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2016) presentado por la I. Municipalidad de Maipú.
- 4.- Los recursos asignados por la presente Resolución no podrán ser destinados a la adquisición de bienes inventariables, tecnológicos, o a acciones de capacitación, cuya adquisición o contratación se deba realizar según el Procedimiento de Compras de esta Corporación.
- 5.- Doña **CECILIA BARRENECHEA HENRÍQUEZ**, queda obligada a realizar la rendición del fondo asignado en los plazos y conforme al procedimiento que se señala en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.


JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ





Distribución

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

MEMORANDO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN N°74 / 2016

FECHA : 19 DE OCTUBRE DE 2016
Para : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE : PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ASUNTO : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 19 de octubre de 2016, Sra. Cecilia Barrenechea, Rut: 8.415.802-K, directora de Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, RBD: 31065, solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$2.000.000 con cargo al Proyecto FAEP, para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad TP "GRAFICA DIGITAL".

La iniciativa se encuentra descrita en el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal FAEP aprobada por el Ministerio de Educación, bajo el Área de Mejora "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes"

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica, que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia

Se adjuntan como antecedentes de respaldo, Solicitud de Fondos por Rendir y anexo con detalle de insumos a adquirir para la especialidad de TP "GRAFICA DIGITAL".

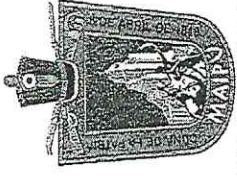
Se requiere dicha resolución, ya que los insumos solicitados no se encuentran en su totalidad, disponibles en convenio marco.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,



MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

MOA/rsm
1c. Destinatario
1c. Archivo Planificación y Gestión

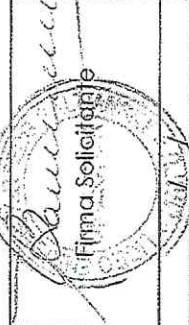


CODIEDUC
 Corporación de Educación Municipal

SOLICITUD FONDOS POR RENDIR

Anexo "A"

NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY	
RESPONSABLE	CECILIA BARRENECHEA E.	RUT	8.415.802-K
FECHA DE SOLICITUD	18/10/2016	COMPONENTE: Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes.	
PROCED. DEL FINANC. (pme-pmg-padem-klosko-matriculad-osros)	FAEP	ACTIVIDAD: Adquisición de insumos y equipamiento para cursos, laboratorios, bibliotecas y talleres de establecimientos educacionales y T/P.	
MONTO	\$ 2.000.000	DESCRIPCIÓN: Materiales e insumos para la especialidad gráfica así como equipamiento para desarrollar las actividades curriculares que permiten entregar los contenidos y aprendizajes técnicos a los estudiantes de esta especialidad. Se adjunta listado anexo.	

Visados		Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF
Fecha		/ /	/ /	/ /

Observaciones Dirección	
Observaciones Presupuesto	11570
Observaciones DAF	

CONTROL DOCUMENTO EN WORKFLOW

Cód. DocuRed : 11570

Workflow : Solicitud Fondos por Rendir

Estado	Instancia	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Secuencia	Observaciones	Tiempo Esperado	Tiempo Real	Flujo	Proceso
FINALIZADO	INICIO	CLAUDIA.MARTINEZ	18/10/2016 13:40:05	18/10/2016 13:40:05	INICIO		0 Dias	0 Dias	10464	0
FINALIZADO	RECEPCIÓN DE SOLICITUD	AGONZALEZ	18/10/2016 13:40:05	19/10/2016 12:31:43	CONTROL Y GESTION		1 Dias	1 Dias	10464	0
FINALIZADO	CONTROL Y GESTION	JOSE.RIQUELME	19/10/2016 12:31:43	19/10/2016 15:28:54	DISTRIBUYE SOLI FRAN	SE ENVIA PARA CODIFICAR Y APROBAR SOLICITUD.	1 Dias	0 Dias	10464	0
PENDIENTE	FONDOS MINIS SEP PADEM COLE	FRANCISCA.SANCHEZ	19/10/2016 15:28:54				1 Dias	0 Dias	10464	0

Cantidad de Eventos : 4

